



RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2013, de la Secretaría General, por la que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra de "Nueva ETAP en Piedras Albas". (2013062017)

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "Nueva ETAP en Piedras Albas", por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19 de noviembre de 2013, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresa, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del IBI o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo en Mérida, avda. de las Comunidades, s/n., por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

La presente publicación, a tenor de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Mérida, a 21 de noviembre de 2013.

El Secretario General
(PD Resolución 26 de julio de 2011
DOE n.º 146, de 29/07/2011),
ROBERTO CARBALLO VINAGRE

**RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS N.º 1**

EXPEDIENTE: OBR0513077

NUEVA ETAP EN PIEDRAS ALBAS

TÉRMINO MUNICIPAL: 1.014.500,00

PIEDRAS ALBAS (CACERES)

Finca	Poligono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
6/0	1 / 108	ALCOBA ESTEVEZ, ADRIAN ANTONIO	AYUNTAMIENTO	11/12/2013	10:30
2/0	1 / 112	ALCOBA ESTEVEZ, ADRIAN ANTONIO	AYUNTAMIENTO	11/12/2013	10:30
3/0	1 / 105	FLORES SALGADO, DELFINA	AYUNTAMIENTO	11/12/2013	10:30
5/0	1 / 107	PALLES MARQUEZ, JUSTA CANDIDA (HERED	AYUNTAMIENTO	11/12/2013	10:30
1/0	1 / 119	SEVILLA VERAUD, JOSEFA	AYUNTAMIENTO	11/12/2013	10:30
4/0	1 / 109	VILLARROEL RUBIO, PABLO	AYUNTAMIENTO	11/12/2013	10:30